



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL DÍA:

CANARIAS PAGARÁ TODO EL POSEI DE 2015 ESTE MES Y

CONVOCARÁ EL DE 2016

La ficha adicional de ambos ejercicios suma más de 14 millones, destinados a 4.800 agricultores y ganaderos. El Estado pondrá el 100% en 2017 si hay presupuesto.

La Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias prevé ponerse pronto al día con los pagos de la ficha adicional del Posei. El consejero del área, Narvay Quintero, y el viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales, anunciaron ayer que este mes se pagarán los 6,9 millones de euros correspondientes a la campaña de 2015 y que también se convocará la de 2016, dotada con 7,3 millones.

Los más de 14 millones de euros que suman ambas convocatorias irán destinados a unos 4.800 agricultores y ganaderos. Tras atender el pago de estas ayudas, la Consejería planifica el abono de la campaña de 2011, todavía pendiente, y confía en la aprobación de los presupuestos generales del Estado para que el Gobierno central aporte el 100% del Posei adicional de 2017, tal y como se ha comprometido a hacer a través de un acuerdo recogido en el nuevo REF económico, que aún debe ser refrendado por las Cortes.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"La cuantía de 2017 será mucho mayor", auguró el consejero. El incremento del grado de autoabastecimiento alimentario y de la cifra de agricultores y ganaderos justifica este incremento presupuestario. En este sentido, Quintero y Morales adelantaron que la Comisión Europea ha autorizado a Canarias a destinar siete millones de euros más a la campaña del Posei del ejercicio actual, que el Ejecutivo regional espera convocar hacia julio o agosto del próximo año, de forma que pasará de 14,9 a 21,9 millones. Además, el Archipiélago contará con 205 millones procedentes de los fondos de la Unión Europea.

Esta ampliación en siete millones se centrará en las ayudas a la comercialización de frutas y hortalizas (cuatro millones más) y de raíces, tubérculos, flores y plantas (un aumento de 452.000 euros). La industria láctea que emplea leche de vaca local incorporará 1,4 millones más, mientras que los productores de leche de vaca suman 1,03 millones más.

En cuanto a la partida de 2011, pendiente después de que el Estado dejara de aportar su parte -lo que ha obligado a Canarias a afrontar la financiación en solitario-, Narvay Quintero argumentó que se ha optado por pagar primero las anualidades posteriores -2012, 2013, 2014, ahora 2015 y en los próximos meses 2016- para asegurarse de conceder las ayudas a los agricultores que todavía están en activo. Los potenciales beneficiarios de 2011 que aún ejercen la actividad se conocerán cuando se convoquen las ayudas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha encargado un estudio a expertos de la Universidad de La Laguna (ULL) para fijar los criterios que permitan calcular el grado de autoabastecimiento alimentario en el Archipiélago.

El viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales, confió ayer en que el diseño de esta metodología esté finalizado antes de que finalice el año. Con ella, detalló, se podrá analizar el nivel de abastecimiento actual y el de años sucesivos. De esta manera, se podrá evaluar, mediante un criterio "fiable", si las políticas del Ejecutivo para reducir la dependencia exterior -uno de sus objetivos prioritarios- "son las adecuadas".

Los dirigentes de la Consejería han manifestado en varias ocasiones que Canarias debe alcanzar un grado de autoabastecimiento del 30%, un objetivo que -advierten- solo se alcanzará a largo plazo.

DÍAZ RECHAZA LOS PLANES DE FEPECO Y DEFIENDE EL SUELO AGRÍCOLA

El alcalde de La Laguna, José Alberto Díaz, calificó ayer como "sorprendentes, en el fondo y todavía más en las formas", las declaraciones de Óscar Izquierdo, presidente de la Federación Provincial de Empresarios de la Construcción (Fepeco), quien reclamó en EL DÍA una circunvalación en La Laguna para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

solucionar los graves y ya cotidianos atascos de la autopista TF-5.

El regidor apuntó que respeta las declaraciones de Izquierdo, pero recordó que el pleno de la corporación se pronunció en contra del proyecto y la defensa del suelo agrícola y que su partido, Coalición Canaria (CC), ya lo defendía en su programa electoral.

Señaló que "en este debate, como en cualquiera que pueda verse sobre una decisión que afecta a las vidas de los ciudadanos y al futuro de la isla, las opiniones deben basarse en hechos y en el análisis riguroso de la situación y su contexto social no puede ser sustituido por ocurrencias más o menos bienintencionadas".

Puntualizó que "un error inicial del señor Izquierdo es considerar que La Laguna es el tapón que impide un tráfico más fluido y más ágil" y respondió que los problemas en la circulación "responden a varias causas y para encontrar una solución satisfactoria y equilibrada deben evaluarse todas y no recurrir a La Laguna a la falta de una circunvalación como el origen de todos los males". Indició, además, en que no existen varitas mágicas para solucionar los problemas de circulación.

Díaz mostró su sorpresa ante las descalificaciones vertidas por Izquierdo sobre la decisión política de conservar el suelo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

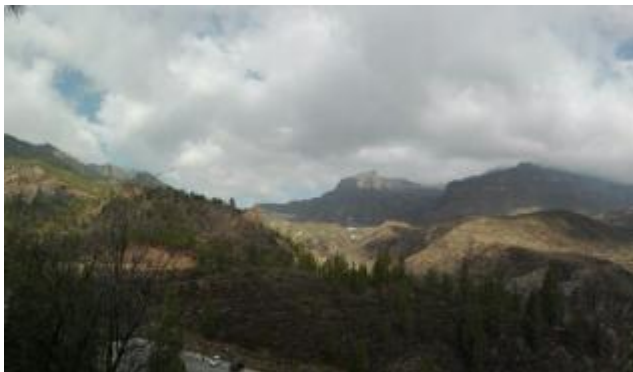
agrícola del municipio y, concretamente, el de la periferia de la ciudad. "El señor Izquierdo -apuntó- asegura que los ciudadanos de La Laguna claman por una circunvalación, pero sus representantes democráticos coinciden en que la conservación del suelo agrícola de nuestro municipio es un objetivo irrenunciable, por su importancia económica, social y medioambiental".

LA PROVINCIA:

GRAN CANARIA COMIENZA A RECUPERARSE DEL FUEGO

El incendio afectó a masas forestales, principalmente de pinar canario y vegetación de matorral, y a algunas antiguas parcelas agrícolas abandonadas.

Incendio en Gran Canaria | Consecuencias del fuego



Incendio en Gran Canaria

[Ver Galería](#)



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias ha iniciado las acciones encaminadas a recuperar las zonas dañadas por el incendio forestal ocurrido el pasado mes de septiembre en la cumbre de Gran Canaria.

Según ha informado este lunes la Consejería en un comunicado, la empresa pública Gesplan será la encargada de llevar a cabo estos trabajos que comprenden medidas de conservación y protección del suelo frente a la erosión, restauración de la cubierta forestal afectada y recuperación de las infraestructuras dañadas por el fuego.

Las acciones encomendadas a Gesplan deberán estar concluidas antes del 31 de marzo, señala la nota, que indica que la consejera de Política Territorial, Nieves Lady Barreto, ha visitado este lunes las zonas afectadas y a las que la Consejería destinará 500.000 euros para su recuperación.

La viceconsejera de Medio Ambiente, Blanca Pérez, la directora general de Protección a la Naturaleza, Susa Armas, y la consejera delegada de Gesplan, Beatriz Calzada, han visitado junto a la consejera han recorrido los lugares que arrasó el fuego, que quemó más de 2.447 hectáreas y que causó una víctima mortal.

La puesta en marcha de estas medidas, que se coordinarán con el Cabildo de Gran Canaria, los municipios afectados y el Ministerio de Medio Ambiente, supondrá la realización de tareas de desbroce, el corte de arbolado quemado, la poda de ejemplares afectados, el astillado, reparto y disposición de los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

residuos, las plantaciones de especies propias del pinar canario, y las acciones de protección del suelo y recogida de semillas.

Este programa de acciones prevé la construcción de hidrotécnicas para la conservación del suelo y la recuperación de la cubierta vegetal y disminuir los efectos negativos de la erosión.

Para ello, se construirán estructuras con materiales naturales para contener el flujo de escorrentías y disminuir la velocidad del agua de escorrentía, señala la nota.

El incendio afectó a masas forestales, principalmente de pinar canario y vegetación de matorral, y a algunas antiguas parcelas agrícolas abandonadas.

Además, el incendio provocó pérdidas de propiedades en varias zonas urbanas, agrícolas y ganaderas, como cuartos de aperos, ganado y otras infraestructuras agrarias, así como algunas zonas de cultivo.

Los fondos para llevar a cabo este paquete de medidas procederán de los Presupuestos de la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para los ejercicios 2017 (400.000 euros) y 2018 (100.000 euros), precisa la nota.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

AYUDAS A LOS AGRICULTORES PARA RIEGOS, ÚTILES DE LABRANZA Y LUCHA CONTRA LAS PLAGAS

El Cabildo de Gran Canaria ha destinado 100.000 euros a ayudar a los agricultores para la compra de útiles de labranza, mejora o implantación de sistemas de riego y tratamientos fitosanitarios, así como en la mecanización de las pequeñas explotaciones agrícolas de la Isla, según informó ayer el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

Gran Canaria posee gran cantidad de pequeñas explotaciones agrícolas, sobre todo en zonas de medianías, dirigidas muchas de ellas por jóvenes empresarios que cultivan productos hortofrutícolas y frutales destinados al mercado local.

Las ayudas también tienen como objetivo mejorar las instalaciones para tratamientos de productos y abonado de los cultivos, sistemas de abonos líquidos, equipos de poda y recolección y tratamientos de suelo necesarios para conseguir una producción óptima.

Podrán acogerse las personas físicas o jurídicas, titulares de una explotación agrícola de pequeñas dimensiones, arrendatarios o poseedores del derecho sobre un terreno en explotación durante al menos cinco años. El plazo para la presentación de solicitudes acaba el 16 de noviembre.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CLASE A PIE DE HUERTA SOBRE LA AGRICULTURA

ECOLÓGICA

Clase a pie de huerta sobre la agricultura ecológica

Un grupo de más de 130 estudiantes de diferentes centros de Secundaria del municipio de Santa Lucía



visitaron los huertos urbanos de garantía agroalimentaria para conocer las formas de producción ecológica sin uso de pesticidas, así como los diferentes tipos de cultivo que se dan y la forma de organización de los agricultores con aplicación del trueque de frutas y verduras. LA PROVINCIA

MUJERES RURALES DE CANARIAS Y ÁFRICA SURCARÁN

POR LA IGUALDAD EN MOYA

El Ayuntamiento norteño organizará, del 13 al 18 de noviembre, la segunda edición del Foro interdisciplinar por la igualdad de las mujeres del ámbito rural.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Mujeres rurales de Canarias y África surcarán por la igualdad en Moya LP / DLP



Ya está todo preparado en la Villa de Moya para celebrar la próxima semana, del 13 al 18 de noviembre, la segunda edición del Foro interdisciplinar por la igualdad de las mujeres del ámbito rural de las Islas Canarias, Surca Villa de Moya. Un evento que organiza el Ayuntamiento norteño, cuyas inscripciones permanecen abiertas en la web villademoya.es y que volverá a contar con destacados expertos nacionales e internacionales para abordar materias como la mediación, la salud y la igualdad en los territorios rurales de Canarias y África. Pues, este año, el Consistorio moyense rompe fronteras y analizará también las dificultades y problemáticas comunes con el continente africano, con diferentes ONGs y asociaciones de mujeres de Senegal, Gambia o Burkina Faso. Asimismo, se presentará la primera fase del proyecto piloto EducoSurca, que ha permitido realizar un diagnóstico sobre la concepción del término mujer rural entre los niños y jóvenes del municipio, para diseñar acciones concretas con los centros educativos y resolver las deficiencias detectadas.

Una misión a la que en la presente edición de Surca Villa de Moya se ha sumado la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, tanto con tareas de promoción y difusión del evento entre los estudiantes universitarios, como con el compromiso de promover durante el año acciones educativas y de formación en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el municipio norteño, enfocadas a resolver las demandas de las mujeres y a acercar la entidad a los territorios rurales. Un apoyo, tal y como anunciaron en la presentación del evento el alcalde de la Villa de Moya, Poli Suárez, y el rector de la ULPGC, Rafael Robaina, que podría plasmarse en próximas fechas en un convenio de colaboración con el fin de impulsar el desarrollo profesional, económico y el acceso a las nuevas tecnologías por parte de las mujeres rurales de la Villa.

Y es que, los municipios rurales, y especialmente de las Islas Canarias, presentan una serie de denominadores comunes que trascienden la descripción meramente administrativa y sociológica de estos territorios, que los define como tal en función del número y del comportamiento demográfico de los habitantes. Estos factores comunes son el sobre-envejecimiento de la población; la ideología tradicional predominante (machismo); dependencia y sumisión de la mujer; masculinización de las actividades económicas; desigualdad de género; violencia de género de difícil detección; la dispersión geográfica; el desempleo femenino; y la dificultad para acceder a la formación. E influyen directamente, de manera general, en el desarrollo y la sostenibilidad económica y social de los municipios rurales; y, particularmente, en la posición de la mujer en su entorno familiar, social y profesional, así como en su situación económica y moral.

Lo que a su vez ocasiona falta de oportunidades para las mujeres; que tengan escasa representación en puestos de trabajo de responsabilidad y toma de decisiones; baja afiliación a la seguridad social; la masculinización también de las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

propiedades que deberían ser de titularidad compartida; dificultades para acceder a las nuevas tecnologías y a acciones formativas; carencia de infraestructuras sociosanitarias públicas; desconocimiento en estrategias de marketing, planificación y asesoramiento legal y empresarial; y ceder ante la presión que el entorno familiar y social ejercen sobre el que consideran que debe de ser el comportamiento femenino.

Problemáticas que a su vez les supone afrontar situaciones de dependencia y exclusión social, como reflejan los datos del informe de desempleo del Gobierno de Canarias, que sitúan hasta septiembre de 2017 el paro femenino en Gran Canaria en el 57,1% (55.055 mujeres), registrándose el 36,4% de esa cifra (20.050 mujeres) en los municipios considerados rurales, que a su vez soportan el 20,8% del total de desempleo de la isla. Asimismo, según estos datos, el 91% de las mujeres sin empleo en los municipios rurales de Gran Canaria son mayores de 25 años. También cabe destacar los datos de la Asociación Insular de Desarrollo Rural, que cifran en el 82% las mujeres que colaboran en las labores agrícolas, si bien el 59% lo hacen sin cotizar y sólo el 9% es titular de los bienes comunes con sus maridos.

Tras el éxito de la primera edición de Surca Villa de Moya, celebrada en 2016, y a partir de las conclusiones extraídas de las diferentes conferencias y debates, el Consistorio norteño ha seguido trabajando durante el año en planes y programas para detectar y combatir la discriminación y las dificultades que padecen las mujeres rurales, por ejemplo, a la hora de ver reconocida su labor, ser propietarias de los bienes compartidos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

o para acceder a un empleo, gestionar su propia economía y recursos.

Programa Surca Villa de Moya 2017

Surca Villa de Moya comenzará el próximo lunes con un show cooking a cargo de una mujer chef canaria de Hoteles Escuela de Canarias, Hecansa, quien llevará a la práctica, en la cocina que se montará en el Anfiteatro Municipal del Parque Pico Lomito, las posibilidades que ofrecen para la gastronomía los productos locales moyenses como el queso, la miel o los afamados suspiros y bizcochos lustrados. El mismo lunes, por la tarde, tendrá lugar en la Casa de la Cultura la inauguración de las exposiciones de fotografía Kesó / Semillas, con imágenes realizadas por el periodista Jonás Oliva sobre las mujeres rurales de Gambia; y Gener@arte, con las imágenes resultantes del taller fotográfico con el mismo título organizado semanas atrás en el marco del evento. También, en el mismo escenario, alumnado de tercero de la ESO del IES Doramas interpretará una obra pictórica de Jane Millares Sall.

El martes y también en la Casa de la Cultura, será el turno de los cuentacuentos temáticos a cargo del psicólogo y narrador oral Néstor Bolaños, para el alumnado de todos los centros educativos de enseñanza Infantil y Primaria de la Villa. Y, por la tarde, las proyecciones del cortometraje protagonizado por los usuarios y usuarias del Centro Ocupacional de la Villa de Moya, bajo el título Cenicienta a la fuga; y del documental Kesó / Semillas, realizado por el periodista Jonás Oliva sobre las mujeres rurales de Gambia y la labor que realiza en el país



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

africano la ONG Nutrición Sin Fronteras. Mientras que el miércoles se abordará a través del teatro la realidad de las mujeres rurales, con la representación de la obra *Ellas... agua y tierra*, a cargo de la compañía *Revolote@arte*, tanto para el alumnado de 3º y 4º de la ESO del IES Doramas, por la mañana, como para el público en general por la tarde, con entrada gratuita.

Ya el jueves, tras la recepción y entrega de credenciales a los asistentes, tendrá lugar la inauguración oficial de las jornadas con la asistencia de autoridades regionales, insulares y locales y la actuación musical del dúo de flauta y cello formado por las jóvenes Adriana Medina y Tania Cantallops. Iniciando seguidamente el primer bloque de ponencias la presidenta de la Comisión de Igualdad del Senado de España, Susana Camarero, sobre el Pacto de Estado contra la violencia de género; y posterior mesa redonda moderada por el vicepresidente de dicha Comisión, el también senador por Gran Canaria y alcalde de la Villa de Moya, Poli Suárez. Los cuidados en el ámbito rural, a cargo de María Eugenia Suárez, enfermera de enlace y subdirectora del ZBS de Gáldar; *Mujer rural en Castilla y León*. Cohesión social y Trabajo social, a cargo de Arantxa Hernández, doctora en Trabajo Social y trabajadora social del Ayuntamiento de Palencia; y *Mujer y discapacidad*. Una perspectiva positiva, por parte de Irene Rodríguez, responsable del Programa de Mujeres y por la Igualdad de Género de Plena Inclusión Canarias, con posterior mesa redonda, completan la mañana.

Las jornadas se reanudarán por la tarde con las ponencias sobre Aspectos introductorios a la mediación, a cargo de la magistrada



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias y mediadora familiar, Carla Bellini; Mediación civil y familia, por parte de María del Pino de la Nuez, abogada y mediadora familiar; y la ponencia de Pedro Joaquín Herrera, responsable del Módulo y magistrado de la Audiencia Provincial de Las Palmas, quien tratará sobre la Mediación institucional. Completándose con una mesa redonda entre todos los intervinientes.

El viernes tendrá lugar la jornada sobre realidad rural intercultural, en la que, tras la actuación musical de bienvenida de los senegaleses Hermanos Thioune, intervendrán Mercè Vidal, directora de la ONG Nutrición Sin Fronteras, con la ponencia sobre Mujeres rurales en Gambia: recuperación nutricional de madres y bebés; Irene Lanz, integrante de la ONG Burkinasara Canarias, con la ponencia Las mujeres en Burkina Faso; además de Fatou Darboe, presidenta de la Asociación de Mujeres que gestiona huertos comunitarios en la región de Soma, en Gambia, Fatou Gitteh, enfermera, y Joko Bojang, mediadora social y educadora, quienes explicarán las dificultades y el papel de las mujeres en Gambia. Juani Vega, de la Asociación Insular de Desarrollo Rural, Aider Gran Canaria, expondrá la situación de Las mujeres rurales de Gran Canaria; y sobre El acceso de las mujeres a la tierra tratará la ponencia de Axa Tounkara, secretaria ejecutiva de la Asociación de Mujeres Juristas de Senegal.

Seguidamente, Elsa Maroto, concejala de Política Social del Ayuntamiento de la Villa de Moya, y Ana Cristina Fernández, psicóloga comunitaria, proyectarán y presentarán los primeros



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

resultados de EducoSurca, proyecto audiovisual piloto iniciado por el Consistorio norteño para realizar un diagnóstico sobre la concepción del término mujer rural entre los niños y jóvenes de los centros educativos de la Villa. Y ya por la tarde intervendrán Aminata Marie Delphine, presidenta de honor de la Asociación de Mujeres Juristas de Senegal; Carla Vallejo, magistrada del Juzgado de Instrucción número 3 de Telde y socia fundadora de la Asociación de Mujeres Juezas de España, quien abordará La defensa de los derechos humanos desde la educación y la cultura feministas; para concluir con la ponencia sobre Violencia de género en la mujer rural, de Raquel Ayala, abogada de la Red Insular y del Servicio Especializado de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género; con posterior mesa redonda.

El sábado, último día de Surca Villa de Moya, estará dedicado al encuentro experiencial para mujeres, con intercambio de experiencias y la proyección del vídeorelato Mujeres en Liberia, a cargo de la psicóloga Patrizia Giffoni. Y durante la mañana se celebrarán los talleres Hijas de Eva, con la arteterapeuta Rosa Mesa; El teatro de los sentidos, con la licenciada en teatrología Smaranda Rutzui; Yin TAO (Chi Kung y meditación para mujeres), con la instructora de Yin Tao Ana Hernández; y El reto de educar en igualdad, con Noemí Hervada, directora de Asesoras Continuum y divulgadora de temas sobre familia, mujer y desarrollo personal.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

DIARIO DE AVISOS:

“LA IGUALDAD LEGAL DE LAS MUJERES EN EL CAMPO NO SE CORRESPONDE CON LA IGUALDAD REAL”

EUGENIA PAIZ



Los hombres siguen ocupando, pese a compartir tareas, la titularidad de las explotaciones. | DA

El Cabildo palmero quiere que las mujeres del campo palmero, en el marco de Ley de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias, puedan tener mayor protagonismo en el sector primario insular, con lo que este registro a nivel insular, en el que hasta ahora no figura ni una sola mujer, se corresponda con el peso específico que representan, y que hasta la fecha sigue estando supeditado a la titularidad de los hombres.

Desde el reconocimiento de que “la igualdad legal de las mujeres en el campo palmero, no se corresponde con la igualdad real”, según las propias palabras pronunciadas en el pleno del Cabildo por el consejero de Agricultura, el socialista José Basilio Pérez, la institución asignará una partida presupuestaria con cargo a los presupuestos de este mismo año



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

para financiar la celebración de seminarios informativos, dirigidos a mujeres del medio rural de toda la isla de La Palma.

Por extraño que parezca, y pese al trabajo diario y silencioso que miles de mujeres palmeras realizan en las labores del campo, son los hombres, sus maridos o parejas, quienes figuran como titulares de las explotaciones, lo que produce una desigualdad que impide, entre otras cosas, que las mujeres coticen a la Seguridad Social y por lo tanto adquieran unos derechos reconocidos una vez llegan a la vejez.

La moción presentada por el consejero del grupo Mixto, Daylos González, en el último pleno de la corporación, obtuvo el respaldo unánime de todos los grupos políticos del Cabildo, aunque con varias mejoras introducidas tanto por el grupo de gobierno, conformado por socialistas y nacionalistas, como por el Partido Popular. Los populares no quisieron dejar pasar la oportunidad para recriminar a los nacionalistas en el Gobierno de Canarias, los retrasos que desde la Comunidad Autónoma impusieron a la Ley de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias, aprobada en 2011 por el Estado, pero recurrida por el Gobierno canario, que no creó el registro exigido hasta el pasado año 2016, cinco años más tarde que el resto de comunidades autónomas.

El Cabildo instará al Gobierno de España a que aplique ventajas fiscales para las ganaderas o agricultoras palmeras, productoras y cosecheras que se inscriban en este registro, que a día de hoy, pese a la realidad del protagonismo de la mujer palmera en la economía del sector primario, sigue sin una sola mujer registrada.

Dicen desde el Cabildo que deben ser respetuosos con el ámbito competencial del Gobierno de Canarias, pero asumen como propia la responsabilidad de impulsar y potenciar el reconocimiento del papel de la mujer en el campo palmero, lo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que pasa necesariamente por defender el reconocimiento jurídico, económico y social a través de esta ley.

La actividad de las mujeres en la agricultura palmera siempre ha sido intensa y cada vez más féminas toman el liderazgo de las explotaciones. Según los datos de la Cooperativa del Campo palmero, Cocampa, con más de 400 agricultores censados, “de las últimas 30 altas en la cooperativa en los últimos tres meses, se han inscrito seis mujeres”. El dato de las mujeres que han optado por darse de alta en esta cooperativa agraria, es de un total de seis mujeres de un total de 150 nuevos agricultores. Así lo constatan los datos facilitados por el gerente de la entidad, José Alberto Perestelo, que señala que “si se analizan los datos de 2016, de los 300 agricultores inscritos, el número de mujeres es de 50”, lo que representa un 16,6%.

El trabajo de las mujeres en el campo palmero se caracteriza por su invisibilidad y por falta de reconocimiento económico y social. Pese a su trabajo constante, en la mayor parte de los casos tan sólo los hombres figuran como titulares de las explotaciones, mientras que las mujeres aparecen como cónyuges y en la categoría de una mera ayudante familiar.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 7:

GRAN CANARIA COMIENZA A RECUPERARSE DEL FUEGO

La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias ha iniciado las acciones encaminadas a recuperar las zonas dañadas por el incendio forestal ocurrido el pasado mes de septiembre en la cumbre de Gran Canaria.

Según ha informado hoy la Consejería en un comunicado, la empresa pública Gesplan será la encargada de llevar a cabo estos trabajos que comprenden medidas de conservación y protección del suelo frente a la erosión, restauración de la cubierta forestal afectada y recuperación de las infraestructuras dañadas por el fuego.

Las acciones encomendadas a Gesplan deberán estar concluidas antes del 31 de marzo, señala la nota, que indica que la consejera de Política Territorial, Nieves Lady Barreto, ha visitado hoy las zonas afectadas y a las que la Consejería destinará 500.000 euros para su recuperación.

La viceconsejera de Medio Ambiente, Blanca Pérez, la directora general de Protección a la Naturaleza, Susa Armas, y la consejera delegada de Gesplan, Beatriz Calzada, han visitado junto a la consejera han recorrido los lugares que arrasó el fuego, que quemó más de 2.447 hectáreas y que causó una víctima mortal.

La puesta en marcha de estas medidas, que se coordinarán con el Cabildo de Gran Canaria, los municipios afectados y el Ministerio de Medio Ambiente, supondrá la realización de tareas de desbroce, el corte de arbolado quemado, la poda de ejemplares afectados, el astillado, reparto y disposición de los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

residuos, las plantaciones de especies propias del pinar canario, y las acciones de protección del suelo y recogida de semillas.

Este programa de acciones prevé la construcción de hidrotécnicas para la conservación del suelo y la recuperación de la cubierta vegetal y disminuir los efectos negativos de la erosión.

Para ello, se construirán estructuras con materiales naturales para contener el flujo de escorrentías y disminuir la velocidad del agua de escorrentía, señala la nota.

El incendio afectó a masas forestales, principalmente de pinar canario y vegetación de matorral, y a algunas antiguas parcelas agrícolas abandonadas.

Además, el incendio provocó pérdidas de propiedades en varias zonas urbanas, agrícolas y ganaderas, como cuartos de aperos, ganado y otras infraestructuras agrarias, así como algunas zonas de cultivo.

Los fondos para llevar a cabo este paquete de medidas procederán de los Presupuestos de la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para los ejercicios 2017 (400.000 euros) y 2018 (100.000 euros), precisa la nota.

TEGUISE RECLAMA AJUSTAR EL PIOT A NECESIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

El avance del sector primario lanzaroteño, donde Tegui se tiene amplio peso, precisa de ajustar el Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT) a las necesidades de los cultivadores, sin desmerecer al sector pesquero, según se reclamó ayer por el alcalde de la antigua capital insular, Oswaldo Betancort, en la presentación de las jornadas sobre el mar y el campo que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tendrán lugar del 16 al 18. De ejemplo, el regidor expuso las dificultades que ahora existen para ejecutar el plan ideado por el Consistorio de Teguiise para recuperar aljibes, que sería de fácil desarrollo en cuanto el PIOT lo asuma.

En igual sentido se expresó el titular de la Concejalía de Agricultura, Agustín Méndez, reclamando éste cambios administrativos que ayuden a la profesionalización del sector. Además, la redefinición del PIOT, señaló este edil, coincidiendo con Betancort, serviría para dar más facilidades a los productores locales al tiempo de colocar sus cultivos en el mercado; con el añadido de que también permitiría incrementar el consumo de los productos propios entre la población local.

De las jornadas cabe indicar que se repartirán entre el Teatro Municipal y el Museo Agrícola El Patio. Hay previstas charlas a cargo de Antonio Suárez, experto en iniciativas de cooperación; Patricia de la Fuente, especialista en acciones de emprendeduría; y Sergio Hernández, letrado. Los asistentes tendrán ocasión de sumar créditos reconocidos por la UNED.

LAS QUESERÍAS BUSCAN HUECO EN MADRID

Las 18 queserías artesanales que conforman la asociación Aqual participan esta semana en la segunda edición de la Jornada Q de Quesos, que se celebra en Madrid, apoyadas por la Sociedad Canaria de Fomento Económico del Gobierno de Canarias (Proexa), y la Cámara de Comercio.

Siguiendo los pasos del sector vitivinícola de la isla, las 18 queserías artesanales que conforman la asociación Aqual darán el salto comercial a la península, apoyadas por la Sociedad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canaria de Fomento Económico del Gobierno de Canarias (Proexa), y la Cámara de Comercio.

Desde el lunes estos emprendedores participan en la segunda edición de la Jornada Q de Quesos, que se celebra en Madrid, un encuentro de referencia nacional orientado solo a profesionales. Desde el ente cameral se explica que la estrategia, en la que la Cámara participa con apoyo logístico, es la misma que siguió en su día el sector del vino, entre los años 2007-2010. En aquel momento también se apoyó al sector a entrar en el mercado nacional e internacional. Ahora, se busca igualmente «obtener nuevas vías de comercialización que aporten mayor estabilidad y reconocimiento», además de reforzar la imagen de marca, mejorar las oportunidades de negocio y ampliar la red de contactos comerciales. Cabe recordar la situación de marca del vino local hace una década y la valoración y precio con el que cuenta ahora.

La muestra Q de queso reúne a más de 1.200 profesionales, entre distribuidores, mayoristas, jefes de compra de grandes superficies, tiendas especializadas, profesionales de la hostelería, medios de comunicación, blogueros gastronómicos e *influencers*. La organización incluye además una ruta de la tapa por establecimientos hosteleros de Madrid, durante diez días, dirigida a consumidores finales que podrán catar los productos de las queserías participantes. Fruto de la unión del sector, con la creación de la asociación, las queserías isleñas, «cuentan con apoyo institucional para su participación en ferias y promoción en el exterior bajo la marca Lanzarote». Las queserías que participan son La Atalaya, Rubicón, Flor de Luz, Montaña de Haría, Finca de Uga, El Faro, Tinache, Montaña Blanca y Granja San Roque, con quesos maduros de leche cruda



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de cabra y de leche pasteurizada, así como yogures de cabra ecológicos.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

AGRICULTURA Y GANADERÍA CANARIAS RECIBEN 6,9 MILLONES DEL POSEI ADICIONAL

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, anunció ayer que antes de fin de mes se abonará los 6,9 millones de euros correspondientes al Posei adicional de la campaña 2015. Además, informó de la convocatoria de 2016 en los próximos días, 7,3 millones de euros más.

Acompañado por el viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales, el consejero explicó que estas cuantías pendientes serán cubiertas con cargo al crédito consignado en los Presupuestos Generales del Estado para 2017, y recordó que la ficha adicional de 2012, 2013 y 2014 ya fue pagada, siendo esta última convocada a finales del año 2016, y abonada en su totalidad este 2017 con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 24 HORAS:

POLÍTICA TERRITORIAL INICIA LOS TRABAJOS DE RECUPERACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL INCENDIO DE GRAN CANARIA



Gran Canaria/ Se llevarán a cabo actuaciones de restauración ambiental y lucha contra la erosión.

La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto, visitó esta mañana, junto a la viceconsejera de Medio Ambiente, Blanca Pérez, la directora general de Protección a la Naturaleza, Susa Armas, y la consejera delegada de Gesplan, Beatriz Calzada, las zonas afectadas por el incendio del pasado mes de septiembre en la cumbre de Gran Canaria y anunció la inversión de 500.000 euros para la recuperación de las áreas afectadas por el fuego.

Las actuaciones, encomendadas a la empresa pública Gesplan, deberán estar terminadas antes del 31 de marzo de 2018 e incluirán medidas de conservación y protección del suelo frente a la erosión, restauración de la cubierta forestal afectada y recuperación de las infraestructuras dañadas por el fuego.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La puesta en marcha de estas medidas, que se coordinarán con el Cabildo de Gran Canaria, los municipios afectados y el Ministerio de Medio Ambiente, supondrá la realización de tareas de desbroce, el corte de arbolado quemado, la poda de ejemplares afectados, el astillado, reparto y disposición de los residuos, las plantaciones de especies propias del pinar canario, y las acciones de protección del suelo y recogida de semillas.

Este programa de acciones también contempla la construcción de hidrotécnicas para la conservación del suelo y contribuir, así, al proceso natural de recuperación de la cubierta vegetal y disminuir los efectos negativos de la erosión. Para ello, se construirán estructuras con materiales naturales para contener el flujo de escorrentías y disminuir la velocidad del agua de escorrentía.

Con estas actuaciones, el Gobierno de Canarias quiere paliar los importantes daños de carácter ecológico causado por el incendio que quemó 2.447 hectáreas y afectó a masas forestales, principalmente de pinar canario y vegetación de matorral, y a algunas antiguas parcelas agrícolas abandonadas. Además, este devastador incendio provocó una víctima mortal e importantes pérdidas de propiedades en varias zonas urbanas, agrícolas y ganaderas de la Isla, como cuartos de aperos, ganado y otras infraestructuras agrarias, así como algunas zonas de cultivo dominadas por viñas, higueras y almendros.

Los fondos para llevar a cabo este paquete de medidas procederán de los Presupuestos de la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para los ejercicios 2017 (400.000 euros) y 2018 (100.000 euros).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA VIII FERIA DEL VINO, EL QUESO Y LA MIEL EN SANTA BRÍGIDA LOGRA UN ÉXITO DE VENTAS Y VISITANTES EN UN FIN DE SEMANA DIGNO DE 'GOURMETS'



Santa Brígida/ Los productores hacen una valoración muy positiva de la afluencia de público pero sobre todo del volumen de ventas en las dos jornadas que ha durado esta octava edición de la feria, con numerosos clientes que han venido a comprar los productos que se ofrecen por su gran calidad.

En la jornada de clausura se realizó la entrega de premios del duodécimo concurso oficial de mieles de Gran Canaria, organizado por la Consejería del área de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo Insular de Gran Canaria.

Las jornadas del sábado y domingo en la VIII Feria Regional del Vino, Queso y Miel de Canarias han sido muy valoradas por los productores que durante estos dos días han recibido a miles de personas interesadas en su oferta gastronómica. La valoración general de los participantes es que ha habido una gran asistencia a la convocatoria, pero sobre todo se ha producido un importante aumento de ventas respecto a ediciones anteriores. Las dos jornadas han transcurrido con total normalidad, gran



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

afluencia de público y una constante atención a las consultas de los/las visitantes que cada año muestran un mayor conocimiento de los productos elaborados en las islas y que son muy valorados por su calidad. Como ha sido el caso de los productos invitados a la feria que en esta edición ha estado dedicado a las legumbres del país. Durante la jornada del domingo tuvo lugar la entrega de los premios del 12 concurso de mieles de Gran Canaria, en el que ha sido otorgada la Mención Especial a la mejor Miel de Gran Canaria 2017 a la producida por Luis Pérez Ojeda (Santa Lucía de Tirajana) con una muestra de miel perteneciente al asentamiento situado en Maspalomas, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. Las mieles ganadoras del concurso han correspondido en la modalidad de apicultor aficionado, categoría de Mieles Oscuras, a Juan Manuel Montesdeoca Felipe con el segundo premio por su muestra perteneciente al asentamiento situado en El Brezal, en el municipio de Santa María de Guía, mientras el primer premio correspondió a Carmen Rosa Florido Santana, del municipio de Telde, por la muestra de miel que produce en el asentamiento situado en Hoya del Parrado, en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria. En la categoría de Mieles Ámbar, obtuvo el primer premio Georgina Hernández Castellano, de Las Palmas de Gran Canaria, con la miel que produce en el asentamiento de Los Tilos en Moya. Por su parte, Mariana González Mattaboni logró el segundo premio con la miel que produce en el asentamiento de Lomo Quevedo, en el municipio de Valsequillo. En la modalidad de apicultor profesional fue otorgado en la categoría de miel oscura el primer premio a Diego Juan García García, por la miel que produce en el asentamiento situado en El Sequero, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, mientras el segundo premio correspondió a María Jesús Martel Guedes, por el producto elaborado en el asentamiento del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

barranco de Guayadeque en Ingenio.

La categoría de mieles ámbar fue ganada por Luis Pérez Ojeda, del municipio de Santa Lucía, con el asentamiento ubicado en Maspalomas, en San Bartolomé de Tirajana, mientras el segundo premio de esta categoría correspondió a Ignacio Guerra Aguiar, con una muestra de miel perteneciente al asentamiento situado en El Molinete, en Valleseco. Respecto a la categoría de mieles monoflorales, en la producción de pitera correspondió el primer premio a José Rarmírez Medina de Gáldar, con una muestra producida en la finca La Mareta, en Agaete, mientras el segundo premio fue para Juan Francisco Ojeda Quintana, de Santa María de Guía aunque su asentamiento ganador se encuentra en la Vega Mayor en Gáldar. Por su parte, las monoflorales varias, ganó el primer premio Javier Granucci Álvarez del municipio de Agüimes con un producto del asentamiento de Las Huesillas, en Ingenio, mientras el segundo premio recayó en Oliver García Rodríguez, de Santa Lucía de Tirajana con una muestra de miel de El Lote de Fataga, en San Bartolomé de Tirajana. Los premios fueron entregados por el consejero insular del Sector Primario y Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo Sánchez, el alcalde satauteño José Armengol, así como varios concejales y concejalas de los municipios de la Mancomunidad de Medianías: Eduardo Déniz Cabrera (Valsequillo), Ezequiel Rodríguez Lorenzo (Tejeda), y de Santa Brígida, Rosalía Rodríguez, José Luis Alemán, Lucas Tejera, Daniel López, Juan José Pons y Guadalupe del Río. En la entrega de premios fueron reconocidas las mieles de Isaac Quintana Rodríguez (Arucas), Julio Sánchez Muñoz (Telde), Enrique Ortiz Hernández (Santa Brígida), Asociación de Apicultores Ansite (Santa Lucía de Tirajana), Amparo García Medina (Santa Brígida), Costa Tamadaba (Guayedra, Agaete), Heriberto Hernández Saavedra (Las Palmas de Gran Canaria),



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Claudio Lang-Lenton Bonny (San Bartolomé de Tirajana) y Heriberto Hernández Saavedra (Tejeda).

LA PLAZA DE SANTIAGO SE ANIMÓ CON LA FIESTA DEL PLÁTANO DE GÁLDAR



Gáldar/ Tras la buena acogida de las jornadas técnicas celebradas este viernes en el Teatro Consistorial de Gáldar, con la presencia de agricultores y productores de plátano de las islas, este sábado le tocó el turno a la celebración de la Fiesta del Plátano en la Plaza de Santiago, donde los vecinos pudieron disfrutar del sabor único de este cultivo tradicional, en un ambiente lúdico y de fiesta.

El Ayuntamiento galdense a través del área de Desarrollo Socioeconómico que dirige Agustín Martín Ojeda celebró una jornada en la que las cooperativas del municipio expusieron su labor y sus productos, donde el público también tuvo la oportunidad de degustar una variedad de aperitivos elaborados con el principal ingrediente, el plátano, ofrecidos por Fran Vega, Jesús Hernández y Rayco López del restaurante Lo Natural.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las cooperativas Llanos de Sardina, S.A.T Costa Caleta y la sociedad agrícola Guía-Gáldar participaron en diferentes stands y mostraron al público el proceso de recogida, lavado, pesado y empaquetado de la fruta. Desde los más pequeños a los mayores, los asistentes no dejaron pasar la oportunidad de comprobar la calidad de los plátanos de este municipio y muchos visitantes se sorprendieron con esta celebración dedicada en exclusiva a este cultivo.

La música tampoco faltó en esta fiesta con las actuaciones musicales de Farallón de Táбата y Surco y Arado que completaron una jornada en la que se ponía fin hasta el próximo año al I Encuentro de Productores de Plátano Ecológico celebrado en Gáldar.

CANARIAS AHORA:

LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA CASI SE PONE AL DÍA EN LOS PAGOS DE LAS AYUDAS DIRECTAS DEL POSEI ADICIONAL

Tras producirse el abono de lo pendiente en 2015, que se hará este mes, se convocarán los apoyos demorados de 2016; entonces ya solo quedará ver qué se hace con 2011, que Quintero intentará atender, unos 15 millones

Canarias dispondrá en 2017 de siete millones más en ayudas del Posei adicional, que son las que se pagarán en 2018, tal y como ha autorizado Bruselas; para 2018, serán nueve millones extras, que se abonarán en 2019

D. M. - Santa Cruz de Tenerife.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Narvay Quintero, consejero de Agricultura, y Abel Morales, viceconsejero de Sector Primario ÁLEX ROSA

MÁS INFO

- Canarias pide autorización a Bruselas para subir en 9 millones el Posei que paga el Estado y dar ayudas al olivo y aloe vera

- **ETIQUETAS:** Agricultura, atrasados, conocido, Posei adicional, ayudas, agricultura, ganadería
Los retrasos que han soportado los agricultores y ganaderos locales en los pagos de las ayudas directas contempladas en el conocido como programa Posei adicional (sobre todo desde la campaña 2011 en adelante), el considerado como ayudas de Estado y que sirve de complemento al Posei comunitario (financiado al 100% por la UE), en nada pasarán a la historia.

Y esto será así porque este lunes el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, afirmó en Santa Cruz que, antes de que finalice este mes de noviembre, su departamento abonará los 6,9 millones de euros correspondientes a la campaña 2015 y en los próximos días convocará las medidas de ese programa relativas a 2016. Este ejercicio supone el pago de otros 7,3 millones de euros. Esas dos partidas suman más de 14 millones de euros, con los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que se beneficiará a unos 4.800 agricultores y ganaderos del archipiélago.

Con estas acciones, Agricultura se pondrá al día en la transferencia de esos apoyos directos, pues 2017 aún no se ha cerrado y las ayudas se pagan tras año vencido y antes del 30 de junio del siguiente ejercicio. Entonces, únicamente quedará lo pendiente de 2011, que Quintero ha señalado que se intentará atender y que se prevé que suponga un desembolso total en torno a 15 millones de euros.

Los pagos de la campaña 2015 están vinculados a medidas de apoyo a la producción vegetal y se destinan a la comercialización interior de frutas y hortalizas; a la ayuda por hectárea para el mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con denominación de origen protegida (DOP); a la transformación y embotellado de esos caldos, y a la mejora de la competitividad en la comercialización exterior de vinos con DOP.

Las líneas que se apoyan en el ámbito de la producción animal son las dirigidas a los productores de leche de vaca; a los productores de caprino-ovino; a la producción de pollos de engorde; a la producción de miel de calidad procedente de la raza autóctona de abeja negra, y a la producción local de huevos de gallina. En 2016, a las mencionadas líneas se suman las ayudas a la comercialización de la papa local y a los productores de tomate de exportación.

Quintero estuvo acompañado por el viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales, que explicó que esas cuantías pendientes serán cubiertas con cargo a un crédito consignado en los Presupuestos Generales del Estado para 2017 (de 15 millones de euros). También recordó que la ficha adicional de 2012, 2013 y 2014 ya fueron pagadas, con la última de estas convocada a finales del año 2016 y abonada en su totalidad este



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

2017 con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El consejero de Agricultura recordó que unos de los objetivos de su equipo de gobierno era, desde el inicio de la actual legislatura, poner al día los pagos del Posei adicional y lograr el compromiso del Gobierno de España para que el Estado asumiera el 100% de esta ficha financiera en sus Presupuestos, algo que ya ocurrió en 2017 y también se dará en 2018 y ejercicios siguientes. Quintero subrayó que esto “significa que los agricultores y ganaderos locales podrán contar con esos fondos, fundamentales para equilibrar sus cuentas de resultados y hacer rentables muchas de las explotaciones y empresas agrarias”.

Lo que además va a llegar este año

Además, como explicó el viceconsejero Morales, el Ejecutivo canario ha aumentado en siete millones de euros la ficha financiera adicional para 2017 (que se abona antes del 30 de junio de 2018), incremento que beneficia de forma directa a la comercialización de frutas y hortalizas -que aumenta en cuatro millones, al pasar de 1,2 a 5,2 millones de euros- y de raíces, tubérculos, flores y plantas (crece en 452.000 euros).

En ganadería se produce un incremento de 1,4 millones con destino a la industria láctea que emplea leche de vaca de origen local (que de 216.000 pasa a 1.620.000 euros), mientras que será de 1,06 millones para los productores de leche de vaca (sube de 173.900 euros a 1,23 millones), lo que permite dar cobertura a más producción lechera, que pasa de 32.000 a 45.000 toneladas/año.

La resolución que autoriza dicho incremento (tras ser aprobado por la Comisión Europea), firmada con fecha de 31 de octubre, se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ha remitido ya al *Boletín Oficial de Canarias* (BOC) para su publicación en los próximos días.

De esa manera, el Posei adicional para la campaña 2017 pasa de los 14,9 millones inicialmente previstos a los 21,9 millones. Además, el archipiélago dispondrá de 205 millones procedentes de la Unión Europea, en este caso con cargo al Posei comunitario.

GRAN CANARIA DESTINA 100.000 PARA FACILITAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL A LOS AGRICULTORES

Los beneficiarios de la subvención podrán comprar útiles de labranza, mejorar o implantar sistemas de riego y tratamientos fitosanitarios o mecanizar pequeñas explotaciones agrícolas

El Diario Agrícola - Las Palmas de Gran Canaria



Terreno agrícola.

El Cabildo de Gran Canaria destina 100.000 euros a ayudar a los agricultores para la compra de útiles de labranza, mejora o



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

implantación de sistemas de riego y tratamientos fitosanitarios, así como en la mecanización de las pequeñas explotaciones agrícolas de la Isla.

Gran Canaria posee gran cantidad de pequeñas explotaciones agrícolas, sobre todo en zonas de medianías, dirigidas muchas de ellas por jóvenes empresarios que cultivan productos hortofrutícolas y frutales destinados al mercado local.

Las ayudas también tienen como objetivo mejorar las instalaciones para tratamientos de productos y abonado de los cultivos, sistemas de abonos líquidos, equipos de poda y recolección y tratamientos de suelo necesarios para conseguir una producción óptima.

De esta forma, el Cabildo continúa con su apoyo a la sostenibilidad ambiental además de ayudar a la viabilidad y competitividad de las explotaciones agrícolas de menor tamaño, para que puedan competir en el mercado y no se vean abocadas al cierre.

Podrán acogerse a esta convocatoria de subvenciones las personas físicas o jurídicas, titulares de una explotación agrícola de pequeñas dimensiones, arrendatarios o poseedores del derecho sobre un terreno en explotación durante al menos cinco años.

El plazo para la presentación de solicitudes acaba el 16 de noviembre y el trámite podrá realizarse en el Registro General del Cabildo de Gran Canaria, en las Agencias de Extensión Agraria, en los registros de las administraciones públicas, en Correos y en los consulados y oficinas diplomáticas, según establece la ley.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL TEATRO CUYÁS ABRE SUS PUERTAS A LOS VINOS CANARIOS ESTE VIERNES

La octava edición de la degustación de vinos contará con 46 bodegas del archipiélago y se celebrará en el patio del recinto de la capital grancanaria de 19.00 a 23.00



Edición anterior de la Degustación de Vinos Canarios.

Este viernes vuelve al Teatro Cuyás la Degustación de Vinos Canarios, que celebra su octava edición con el patrocinio de la Denominación de Origen Gran Canaria, la colaboración de Canary Wine y la Denominación de Origen Valle de Güímar.

La iniciativa comenzará a las 19.00 y finalizará a las 23.00. Participarán 46 bodegas canarias; 12 de Gran Canaria, 23 de Tenerife, 6 de Lanzarote, 4 de La Palma y una de El Hierro.

Los pases costarán seis euros y podrán adquirirse el mismo viernes, a partir de las 17.00 horas, en la taquilla del Teatro de la capital grancanaria. Cada asistente podrá disfrutar de cinco copas de vino y, por un euro, también se servirán tapas y pinchos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Cata

Como en anteriores entregas, hay prevista un curso-cata de introducción al vino canario cuyo plazo de inscripción, a un precio de 15 euros, permanecerá abierto hasta el jueves 9 a las 15.30 horas (o hasta que se agoten las 30 plazas disponibles).

La cata tendrá lugar entre las 18.00 y las 19.00 horas y será impartida por el sumiller Diego Sotelo y el catador de la Denominación de Origen y presidente del Aula del Vino de Gran Canaria, Juan García Socas.

Bodegas participantes

Gran Canaria (12)

La Higuera Mayor

Las Tirajanas

Los Berrazales

La Vica - Plaza Perdida

Bodegas Tunte

Bodegas El Capón

Montealto

Hoyos de Bandama

Justus Frank

Frontón de Oro



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Lava

Mogarén

Tenerife (23)

Ferrera

Gallo

Atlante

Envínate

Bodegas Insulares

Valle Molina

Domínguez

Bodegas Monjé

Viñátigo

Bodega Socorro Fuentes

Viña Zanata

El Penitente

Casa Cándido

Tajinaste

Balcón de la Laguna

El Lomo

Bodegas Tempus SAT



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Bodega Comarcal Valle de Güímar

Hermanos Mesa

Las Cañas

Rebusco Bodegas

Cumbres de Abona

Altos de Trevejos

La Palma (4)

Llanos Negros

Teneguía

Bodegas Noroeste -Vega Norte

Tahonero

Lanzarote (6)

Vulcano

Vega de Yuco

Los Bermejós

Rubicon

Los Perdomos

Guiguán



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Hierro (1)

Viña Frontera

EL CONSEJO DE AGUAS DENEGÓ EL PERMISO PARA INSTALAR UNA DEPURADORA EN STRATVS



Foto: Felipe de la Cruz.

Saúl García

El Consejo Insular de Aguas denegó el pasado mes de julio, aunque no había trascendido, la instalación de una depuradora de aguas residuales en la Bodega Stratvs porque la propiedad, la sociedad BTL, de Juan Francisco Rosa, no pudo acreditar la titularidad de una de las fincas donde se asienta la bodega ni el permiso por parte del resto de propietarios para instalarla.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En un decreto firmado por el presidente del Consejo se señala que se vulnera de esa forma el artículo 13 del Reglamento de control de vertidos para la protección del dominio público hidráulico. Ese artículo obliga a presentar, junto con la solicitud, una certificación registral de la propiedad de los terrenos y un proyecto de las obras e instalaciones de depuración.

La bodega solicitó esa autorización en el mes de octubre del año pasado. Poco después, en enero, la Audiencia Provincial de Las Palmas ordenó que se levantara el precinto de Stratvs, después de tres años y medio cerrada.

En junio de este año, el Consejo Insular de Aguas encargó un informe jurídico externo al abogado Antonio Medina Gutiérrez, que proponía que se denegara la autorización para la depuradora. El letrado tenía en cuenta que la familia Negrín, propietaria de una parte de los terrenos que reclama en los tribunales, había aportado al expediente la titularidad de la finca donde está la bodega, en el Barranco del Obispo, y su falta de consentimiento para la instalación.

También alegaban que existe un procedimiento judicial civil de división de cosa común ante el Juzgado de primera instancia número 1 de Arrecife que se encuentra suspendido hasta que se resuelva el procedimiento penal que se sigue por la autorización de la bodega.

En el decreto se hace referencia a un informe del gerente del Consejo, que también es negativo por los mismos motivos. Stratvs funcionaba con una autorización provisional de vertidos para seis meses que había caducado en el año 2009. Uno de los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

principales motivos de su cierre, instado por la Fiscalía y las acusaciones particular y popular y acordado por el Juzgado de primera instancia 5 de Arrecife, fue que los vertidos contaminaban el subsuelo de La Geria.

La propiedad de la bodega no ha demostrado que sea titular de todos los terrenos donde se asienta el complejo y no ha obtenido el permiso del resto de propietarios

La jueza Silvia Muñoz, en su orden de cierre cautelar, hacía referencia a los informes de Salud Pública en los que se afirma “que las instalaciones no cumplen con la normativa en materia de evacuación de aguas residuales” y que los vertidos no tenían “el más mínimo control” y que no constaba que “el Consejo Insular de Aguas haya mostrado la más mínima preocupación al respecto”.

Muñoz destacaba “la posible contaminación potencial del terreno”, provocada por las filtraciones de las aguas residuales, puesto que el propio perito de la bodega había admitido “que la filtración del residuo líquido se lleva produciendo desde hace unos siete años, ya que sólo se extrae del ‘pozo’ o ‘fosa’ el residuo sólido”.

No fue el único motivo de cierre. En ese auto también se aseguraba que lo construido “supera de manera exagerada y grosera lo inicialmente autorizado, ante los ojos de las instituciones públicas que pese a su conocimiento omitieron control alguno”, ya que se concedieron licencias sólo para rehabilitar una vivienda y construir un almacén-bodega subterráneo de 900 metros cuadrados, pero se demolió la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

vivienda histórica, se hizo una nueva edificación y se construyó un complejo de 12.000 metros cuadrados con bodega, tienda, restaurante y aparcamientos, entre otras instalaciones.

La bodega sigue cerrada

A pesar de que se levantó el precinto, la bodega no ha podido abrir. Para poder funcionar necesita una licencia de puesta en funcionamiento y para ello necesita, entre otras cosas, una depuradora de aguas residuales, que no ha podido conseguir. El Ayuntamiento de Yaiza también tiene abiertos dos expedientes sancionadores, por la bodega y la tienda, que están suspendidos hasta que se resuelva el caso por la vía penal.

A finales de junio se celebró el primero de los dos juicios, en el que se juzga el expediente de apertura por parte del Ayuntamiento de Yaiza y en el que están acusados, entre otros, el propietario de la bodega y la alcaldesa de Yaiza, Gladys Acuña. Cuatro meses después, aún no hay sentencia. Tampoco hay fecha para el siguiente juicio, en el que se juzgará la autorización inicial y la construcción de Stratvs.

RTVC:

COMIENZA UNA NUEVA EDICIÓN DE 'MALVASÍA, LA SEMANA DEL VINO DE LANZAROTE'

La tercera edición de la cita propone una amplio abanico de actividades con el vino como protagonista.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



'Malvasía, la semana del vino de Lanzarote' regresa un año más con una agenda repleta de actividades para los amantes del vino. Esta tercera edición propone un amplio programa de actividades con el vino como protagonista.

La artista Rufina Santana ha impartido este lunes una masterclass en las Bodegas El Grifo en la que ha trabajado la colaboración entre arte y vino.

Este martes tendrá lugar un taller enogastronómico con Kokoxili en el Castillo de San José. En esta actividad un "maestro" elaborará varias delicias asiáticas que maridan a la perfección con los vinos de Lanzarote.

Los interesados también podrán participar durante la semana en jornadas de yoga y literatura en diferentes bodegas o de la ruta del vino que será la encargada de poner el broche final a esta semana del vino en Lanzarote.

Puede consultar la programación en este enlace.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

VUELVE LA DEGUSTACIÓN DE VINOS CANARIOS DEL CUYÁS



Esta semana vuelve al Teatro Cuyás una de las citas más esperadas de su calendario: la Degustación de Vinos Canarios, que este año celebra su octava edición con el patrocinio de la Denominación de Origen Gran Canaria y la colaboración de Canary Wine y la Denominación de Origen Valle de Güímar.

En esta ocasión, la iniciativa tendrá lugar el viernes, 10 de noviembre, de 19:00 a 23:00 horas, y contará con la participación de 46 bodegas del archipiélago, entre las que figuran 12 de Gran Canaria, 23 de Tenerife, 6 de Lanzarote, 4 de La Palma y una de El Hierro.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La actividad, que en anteriores ediciones ha reunido a cientos de personas en El Patio del Cuyás y se ha consolidado ya como un referente para el sector en las islas, permite al público comprar directamente a los bodegueros, sobre todo con vistas a la próximas fiestas navideñas.

Además, consigue acercar las instalaciones del Cuyás a la ciudadanía con independencia de que haya o no función.

Los pases para la VIII Degustación de Vinos Canarios del Cuyás costarán seis euros y podrán adquirirse el mismo viernes, a partir de las 17.00 horas, en la taquilla del Teatro. Con ellos, cada asistente (solo se permitirá el acceso a mayores de edad) podrá disfrutar de cinco copas de vino. Además, durante el evento y por solo un euro, también se servirán tapas y pinchos en El Patio del Cuyás.

Cata. Como en anteriores entregas, hay prevista un curso-cata de introducción al vino canario cuyo plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el jueves 9 a las 15.30 horas (o hasta que se agoten las 30 plazas disponibles).

La cata será ofrecida entre las 18.00 y las 19.00 horas del viernes por el sumiller Diego Sotelo y el catador de la Denominación de Origen y presidente del Aula del Vino de Gran Canaria, Juan García Socas. Esta actividad tiene un precio de 15 euros y requiere inscripción previa enviando un correo electrónico a [**inscripciones@artescenicassgc.com**](mailto:inscripciones@artescenicassgc.com) con el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

asunto “Cata Vinos” e indicando datos personales (nombre, apellidos y teléfono móvil).

POLÍTICA TERRITORIAL INICIA LOS TRABAJOS DE RECUPERACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL INCENDIO DE GRAN CANARIA



La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto, visitó esta mañana, junto a la viceconsejera de Medio Ambiente, Blanca Pérez, la directora general de Protección a la Naturaleza, Susa Armas, y la consejera delegada de Gesplan, Beatriz Calzada, las zonas afectadas por el incendio del pasado mes de septiembre en la cumbre de Gran Canaria y anunció la inversión de 500.000 euros para la recuperación de las áreas afectadas por el fuego.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las actuaciones, encomendadas a la empresa pública Gesplan, deberán estar terminadas antes del 31 de marzo de 2018 e incluirán medidas de conservación y protección del suelo frente a la erosión, restauración de la cubierta forestal afectada y recuperación de las infraestructuras dañadas por el fuego.

La puesta en marcha de estas medidas, que se coordinarán con el Cabildo de Gran Canaria, los municipios afectados y el Ministerio de Medio Ambiente, supondrá la realización de tareas de desbroce, el corte de arbolado quemado, la poda de ejemplares afectados, el astillado, reparto y disposición de los residuos, las plantaciones de especies propias del pinar canario, y las acciones de protección del suelo y recogida de semillas.

Este programa de acciones también contempla la construcción de hidrotécnicas para la conservación del suelo y contribuir, así, al proceso natural de recuperación de la cubierta vegetal y disminuir los efectos negativos de la erosión. Para ello, se construirán estructuras con materiales naturales para contener el flujo de escorrentías y disminuir la velocidad del agua de escorrentía.

Con estas actuaciones, el Gobierno de Canarias quiere paliar los importantes daños de carácter ecológico causado por el incendio que quemó 2.447 hectáreas y afectó a masas forestales, principalmente de pinar canario y vegetación de matorral, y a algunas antiguas parcelas agrícolas abandonadas.

Además, este devastador incendio provocó una víctima mortal e importantes pérdidas de propiedades en varias zonas urbanas,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agrícolas y ganaderas de la Isla, como cuartos de aperos, ganado y otras infraestructuras agrarias, así como algunas zonas de cultivo dominadas por viñas, higueras y almendros.

Los fondos para llevar a cabo este paquete de medidas procederán de los Presupuestos de la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para los ejercicios 2017 (400.000 euros) y 2018 (100.000 euros).

EL GOBIERNO DE CANARIAS ABONARÁ LOS 6,9 MILLONES DEL POSEI DE 2015



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, anunció hoy en rueda de prensa que se abonará antes de que finalice el mes los 6,9 millones de euros correspondientes al POSEI adicional de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

campaña 2015 y convocará en los próximos días las líneas de ayuda de este programa relativas a 2016, que suponen 7,3 millones de euros. Estos fondos suman más de 14 millones de euros que beneficiarán a unos 4.800 agricultores y ganaderos del Archipiélago.

Para la campaña 2015 las medidas de apoyo a la producción vegetal se destinan a la comercialización local de frutas y hortalizas; a la ayuda por hectárea para el mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con Denominación de Origen Protegida; a la transformación y embotellado de estos caldos; y a la mejora de la competitividad en la comercialización exterior de vinos con DOP. Las líneas para apoyar la producción animal son las dirigidas a los productores de leche de vaca, a los productores de caprino-ovino; a la producción de pollos de engorde; a la producción de miel de calidad procedente de la raza autóctona de abeja negra; y a la producción local de huevos de gallina. En 2016 a las mencionadas líneas se suman las ayudas a la comercialización de papa local y a los productores de tomate de exportación.

Acompañado por el viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, el responsable del Departamento explicó que estas cuantías pendientes serán cubiertas con cargo al crédito consignado en los Presupuestos Generales del Estado para 2017, y recordó que la ficha adicional de 2012, 2013 y 2014 ya fueron pagadas, siendo esta última convocada a finales del año 2016, y abonada en su totalidad este 2017 con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Quintero recordó que unos de los objetivos de su equipo de gobierno de principio de legislatura era poner al día el retraso en el pago del POSEI adicional y lograr el compromiso del Gobierno de España para recuperar la ficha financiera en los Presupuestos del Estado del 100% de dicha cuantía adicional, que vendrá reflejado en los Presupuestos Generales del Estado de 2018 y siguientes, “lo que significa que los agricultores y ganaderos podrán contar con estos fondos, fundamentales para equilibrar sus cuentas de resultados y hacer rentables muchas de estas explotaciones y empresas agrarias”.

Además, como explicó Morales, el Ejecutivo canario ha aumentado en 7 millones de euros la ficha financiera adicional para 2017 (que se abona en 2018), incremento que beneficia de forma directa a la comercialización de frutas, hortalizas – que aumenta en 4 millones al pasar de 1,2 a 5,2 millones de euros- y de raíces, tubérculos, flores y plantas, (que crece en 452.000 euros). En ganadería se produce un incremento de 1,4 millones con destino a la industria láctea que emplea leche de vaca de origen local (que de 216.000 pasa a 1.620.000 euros) y de 1,06 millones de euros para los productores de leche de vaca (sube de 173.900€ a 1,23 millones de euros), lo que permite dar cobertura a un aumento de la producción lechera, que pasa de 32.000 a 45.000 toneladas. La Resolución que autoriza dicho incremento, firmada con fecha de 31 de octubre se ha remitido ya al Boletín Oficial de Canarias (BOC) para su publicación en los próximos días.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Quintero destacó que este aumento va dirigido a promover la comercialización local de producciones del Archipiélago, fomentando así el autoabastecimiento en las Islas.

De esta forma el POSEI adicional para la campaña 2017 pasa de 14,9 millones inicialmente previstos a 21,9 millones. Además el Archipiélago dispondrá de 205 millones procedentes de la Unión Europea.

ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE SANTA LUCÍA CONOCEN EL FUNCIONAMIENTO ECOLÓGICO DE LOS HUERTOS URBANOS



Un grupo de más de 130 estudiantes de diferentes centros de Secundaria del municipio ha visitado los Huertos Urbanos de Garantía Agroalimentaria para conocer las formas de producción ecológica sin uso de pesticidas y también el funcionamiento de este recurso municipal, destinado al fomento de la actividad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agrícola sostenible para el autoconsumo de personas desempleadas.

Los estudiantes atendieron las explicaciones del concejal de Sector Primario y Sostenibilidad, Antonio Ordóñez, y de algunos de los usuarios de los huertos, que explicaron de manera amena la forma de trabajo aplicada en estos pequeños espacios agrícolas en la que sus productores utilizan técnicas de agricultura sostenible, así como los diferentes tipos de cultivo que se dan y la forma de organización de los agricultores con aplicación del trueque de frutas y verduras entre los mismos productores.

Antonio Ordóñez explica que esta iniciativa “trata de acercar a los jóvenes a la agricultura para que conozcan los esfuerzos y todos los cuidados que llevan esos productos que luego conseguimos en los comercios y grandes superficies y que solo tenemos que coger una bandeja y pasar por caja, desconociendo todo el proceso que llevan esos productos hasta llegar al mercado”.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

5200 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 27 de octubre de 2017, por la que se actualiza el Registro



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Vitícola de Canarias a resultados de las alegaciones formuladas en el trámite de información pública.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/214/001.html>

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

5201 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).- Resolución de 27 de octubre de 2017, del Director, por la que se resuelven definitivamente las subvenciones de la submedida 3.1 destinada a apoyar la nueva participación en regímenes de calidad, convocadas por Resolución de 22 de noviembre de 2016.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/214/002.html>

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento

5203 Dirección General de Promoción Económica.- Resolución de 31 de octubre de 2017, por la que se resuelve de manera definitiva la convocatoria para el año 2017 de concesión de subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas en Canarias.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/214/004.html>

ANUNCIOS - Cabildo Insular de Fuerteventura

5222 Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura.- Anuncio de 24 de octubre de 2017, relativo a las bases reguladoras que han de regir el concurso público para la solicitud de Auxilios a Proyectos de Obras Hidráulicas de Iniciativa Privada.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/214/023.html>